



LICITACIÓN PÚBLICA N° 104/2014
"PROVISIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE
CABLE DE FIBRA ÓPTICA" PROYECTO FSB
(Segunda Convocatoria)

RESPUESTAS A CONSULTAS PENDIENTES

1. El monto de la boleta podría dividirse por tramos ya que el proveedor puede presentarse por ítem.

Rpta. La garantía de seriedad de propuesta (boleta bancaria o póliza de seguro de caución) debe emitirse por tramo de acuerdo al siguiente detalle:

- TRAMO 1 EL PUENTE-TUPIZA: Bs 44.100,00 (Cuarenta y cuatro mil cien 00/100 bolivianos) o su equivalente en dólares americanos.
- TRAMO 2 TUPIZA-VILLAZÓN: Bs 40.500,00 (Cuarenta mil quinientos 00/100 bolivianos) o su equivalente en dólares americanos.

En el caso que los oferentes interesados presenten su propuesta por el total de los tramos pueden presentar una garantía de seriedad de propuesta por el valor total (Bs 84.600,00) o de manera separada.

La boleta bancaria debe ser emitida por una institución bancaria y/o financiera legalmente constituida en Bolivia, en caso de la póliza de seguro de caución debe ser emitida por una empresa aseguradora con calificación doble A.

Las garantías deben cumplir con las características solicitadas en el Pliego de Condiciones modificado.

2. Se puede ampliar el plazo de entrega, se tiene problemas con la provisión de los postes.

Rpta. Habiéndose realizado el análisis correspondiente y para permitir la mayor participación de oferentes, se ha realizado una ampliación del tiempo de entrega en 15 días calendario para cada tramo. Es decir se otorga ochenta y cinco (85) días calendario para la provisión del tramo 1 y setenta (70) días calendario para la provisión del tramo 2, como se establece en el Pliego de condiciones modificado.